

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
(C.E.F.A.F.A.)**

FONDO:  Fondo de Apoyo al COSAM FONDO:  CEFAFA

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL  
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.  
PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202004 198  
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 9 9  
No. OFICIO: 485 y 487 del 07/04/2020  
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5  
NUMERO de N.I.T.....: 0814-141284-0020

**PROVEEDOR  
QUIMAQUI, S.A. DE C.V.**

**CONDICION DE PAGO  
CREDITO A 30 DIAS**

FECHA 24/04/2020  
SUCURSAL 97 COMPRAS PARA HMC  
N.SOL.:202004-189

NIT: 0614-040998-111-7

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
201-1380	MASCARILLA QUIRÚRGICA RECTANGULAR, DOS O MÁS FORROS, CON DOS SUJETADORES ELÁSTICOS DE CARA-OREJA O DE AMARRAR, CON SOPORTE NASAL, DESCARTABLE .	25,000	0.6400	\$ 16,000.00

ADMIN. TITULAR: LCDA. BLANCA CATALÁN RAMOS

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS, VENCIMIENTO, FORMA Y TIEMPO DE ENTREGA Y OTRAS OBLIGACIONES SEGUN ANEXO DE ORDEN DE COMPRA N° 202004-198. EMITIR FACTURA A NOMBRE DE: CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES.**

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

Nota: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Total Compra: 16,000.00  
I.V.A.: 0.00  
Total : 16,000.00



DEPARTAMENTO  
APOYO AL  
COSAM



Gerente de Adquisiciones



Gerente General

Revisado por:  
Lcda. Karen Belene Melgar  
Lcda. Anyela COSAM



Gerente Financiero:  
Ltc. José Roberto Vásquez Vides

Elaborado por:  
Patricia Guadalupe Marroquin Sal  
Técnico GACI



CONFIDENCIAL  
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO N° 1 DE ORDEN DE COMPRA N° 202004-196

**1-BIENES A ENTREGAR:** La contratada proveerá a la Institución Contratante CEFAFA, un material quirúrgico, el cual debe ser entregado en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, según detalle siguiente:

N°	ÍTEM	CÓDIGO	OBRA, BIEN O SERVICIO ADJUDICADO	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	MONTO	VENCIMIENTO	TIEMPO DE ENTREGA
1	12	201-1390	MASCARILLA DESCARTABLE RECTANGULAR, TRIPLE FORRO CON SOPORTE NASAL Y AMRRE ELÁSTICO DE CARA-OREJA TAMAÑO: 180X95 MM  SIN MARCA PAÍS DE FABRICACIÓN: CHINA	25,000 UNIDADES  PRESENTACIÓN: EMPAQUE DE 50 UNIDADES	\$0.64	\$16,000.00	NO APLICA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
MONTO TOTAL ADJUDICADO							\$16,000.00	

**2-OBLIGACIONES DE LA CONTRATADA:**

- I. Entregar carta compromiso de cambio durante la recepción, firmada por el propietario o por el representante legal de la misma y sellada, en donde garantice que de ser necesario sustituir el bien o producto, deberá coordinar dicho cambio con el administrador de orden de compra, tres (03) meses antes de su fecha de vencimiento sin costo alguno para el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), y comprometiéndose a entregar a cambio nuevos bienes o productos en un plazo máximo de quince (15) días hábiles con un vencimiento mínimo de ocho (08) meses contados a partir de la fecha de recepción en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada.
- II. La referida carta compromiso, debe contener el número de lote del material entregado y cualquier otra característica que lo identifique.
- III. El material deberá traer colocado en el empaque primario y secundario, la viñeta que especifique que es "PROPIEDAD DE SANIDAD MILITAR, DONADO POR CEFAFA, PROHIBIDA SU VENTA".

**3-CAUSAL DE RECHAZO DEL MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO AL MOMENTO DE LA ENTREGA:** Los productos adjudicados al momento de ser entregados en el área del almacén de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada, deben cumplir las especificaciones técnicas iguales a los catálogos presentados durante el proceso de evaluación; en caso contrario **NO SE RECIBIRÁN.**

**4-INCUMPLIMIENTO:** En caso de atraso por la empresa adjudicada en la fecha de entrega según orden de compra de algún medicamento, deberá de informar por escrito de la

HH/pmarroquín

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL  
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



situación con 5 días previos a la finalización del período de tiempo establecido y solicitar la debida autorización de prórroga a la GACI del CEFAFA.

**5-CESIÓN:** Queda expresamente prohibido a la contratada traspasar o ceder a cualquier título los derechos y obligaciones que emanan de la orden de compra. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la caducidad de la orden de compra.

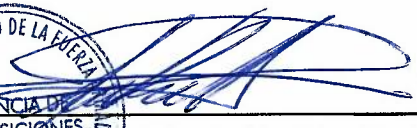
**6-RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATADA:** El incumplimiento por parte de la Contratada de una de las cláusulas de este documento será causal de terminación de la Orden de Compra, quedando esto último a decisión de la Institución Contratante, según las responsabilidades establecidas en la Orden de Compra.

**7-NOTIFICACIONES:** Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de su recepción.

**8-FORMA DE FACTURACIÓN:**

- Factura de Consumidor Final a nombre de: **CEFAFA/FONDO DE UTILIDADES**
- Numero de NIT: 0614-141284-002-0
- Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
- En la Descripción de la Factura deberá de contener lo siguiente:
  - Describir los materiales
  - Escribir el número de orden de compra al que se refiere.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de la orden de compra, para el estricto cumplimiento de las mismas.

  
GERENCIA DE  
ADQUISICIONES  
**Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera**  
Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado  
Enterado

HH/pmarroquín

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.